

28 NOV 2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELIAS DUANY VEGA RIVERA
Gerente General (e)
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 264-2022-INPE/P

Lima, 28 NOV 2022

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Asesor del Consejo Nacional Penitenciario, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-2;

Que, atendiendo a las necesidades institucionales y estando a la opinión favorable de la Unidad de Recursos Humanos, se ha estimado necesario designar al señor **HAROLDO VELA PAREDES**, en el precitado cargo de confianza;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, la Ley N° 31419 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el Decreto Supremo N° 009-2007-JUS y la Resolución Suprema N° 216-2022-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al señor **HAROLDO VELA PAREDES**, en el cargo de confianza de Asesor del Consejo Nacional Penitenciario, del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-2.

ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER, a la Oficina de Sistemas de Información la publicación de la presente resolución en la página web institucional (www.gob.pe/inpe).

ARTÍCULO 4°.- REMITIR, copia de la presente resolución al interesado, a la Oficina de Sistemas de Información, a la Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

JORGE ORLANDO CALDERÓN VALENCIA
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO